ACTA D	E LA V	IGESIN	ΛA-C	CUA	RTA	REUN	IIÓN	OR	DINARI	A DE	LA	COMIS	IÓN	DE DES	ARRC	LLO
RURAL	DE	LA	HO	NOI	RABL	E C	ÁΜΑ	RA	DE	DIP	JTA	DOS,	LXI	LEGI:	SLATU	JRA,
CORRES	POND	IENTE	A	LA	CON'	VOCA	TOR	IΑ	PUBLIC.	ADA	EN	GACE	ΓΑ Ρ	ARLAN	IENTA	ARIA
POR EL	DIPUT	ADO P	RES	IDE	NTE.	IAVIE	R BE	RN	ARDO U	SABI	AGA	ARRO	YO			

.....

.....

Los asuntos que se trataron fueron los siguientes:

### 1. Verificación del Quórum.

Esta reunión se efectuó el 27 de abril de 2011 a las 17:00 hrs., en los salones 1 y 2 del Edificio I de este Recinto Legislativo. Registraron su asistencia de inicio los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Enrique Castillo Ruz, Hernán de Jesús Orantes López, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Federico Ovalle Vaquera, Guadalupe Pérez Domínguez, Felipe Borja Texocotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Alberto Jiménez Merino, Rolando Zubia Rivera, Alberto Esquer Gutiérrez, Ramón Merino Loo, Arturo Ramírez Bucio, Emiliano Velázquez Esquivel, Avelino Méndez Rangel, Gerardo Leyva Hernández, Francisco Espinoza Ramos. El quórum inicial para esta reunión fue de 19 Diputados.

reunion fue de 19 Diputados.

# 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Diputado Secretario Martín Enrique Castillo Ruz designado para esta reunión, preguntó a los asistentes si alguno tenía temas en lo particular o en lo general para incluir en el orden del día. Al no haber intervenciones el Diputado Castillo Ruz anunció al Diputado Presidente la aprobación por unanimidad del Orden del Día......

# 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima-Tercera Reunión Ordinaria.

El Presidente de la Comisión, Diputado Javier Usabiaga Arroyo solicitó al Diputado Secretario sometiera a consideración de la asamblea el proyecto de Acta de la Vigésima-Tercera Reunión Ordinaria. El Diputado Secretario Castillo Ruz consultó a los Diputados si tenían alguna observación a la misma y comentó que en caso de no haber, se pasaría a votación. Finalmente el Secretario sometió a votación el Proyecto de Acta e informó el resultado aprobatorio al Presidente, este a su vez instruyó a la Secretaría Técnica su publicación en Gaceta Parlamentaria.

### Intervenciones.

Antes de seguir con el orden del día el Diputado Usabiaga solicitó la palabra a nombre del pleno de la Comisión de Desarrollo Rural, para darle la formal bienvenida al Diputado Ramón Merino Loo por su reciente incorporación a la Comisión......

# 4. Proyectos de Dictamen a discusión y votación.

El Diputado Javier Usabiaga Arroyo, informó a los presentes que se tenían contemplados en el Orden del Día dos proyectos de Dictamen para su análisis y posterior votación. Asimismo, solicitó al Diputado Secretario sometiera a consideración de los Diputados la propuesta del Diputado Espinoza Ramos de invertir el orden para analizar los Proyectos de Dictamen.

# Acuerdo.

Los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural pactaron por unanimidad invertir el orden de los Proyectos de Dictamen contemplados en el Orden del Día.

4.2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Presentada por la Diputada María del Carmen Izaguirre Francos (GPPRI), el 17 de marzo de 2011. Turnada a la Comisión de Desarrollo Rural.

### Contenido.

La Iniciativa pretende modificar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de contribuir a la promoción de la seguridad alimentaria de la población, a través de acciones tendientes al establecimiento de una base de datos en la que se reflejen las fluctuaciones de los precios de los productos agropecuarios a nivel internacional, así como las actividades agropecuarias nivel nacional.

# Sentido Propuesto.

Positivo con modificaciones.

### Intervenciones.

El Diputado Alberto Jiménez Merino solicitó la palabra para felicitar a la Diputada Izaguirre Francos por esta Iniciativa.

El Diputado Usabiaga Arroyo señaló que esta Iniciativa viene a cubrir los hoyos generados por las instituciones en cuanto a la necesidad de contar con sistemas de información y que a su vez estén previstos en la Ley.

La Participación del *Diputado Avelino Méndez Rangel* fue para consultar el impacto presupuestal que tendría esta Iniciativa, y si esto generaría un problema con las dependencias.

La respuesta del Diputado Usabiaga a la inquietud del Diputado Avelino fue en el sentido de aclarar que ya hubo acercamientos con los funcionarios de SAGARPA e INEGI para generar una coordinación en este sentido, además del amplio presupuesto que fue asignado al SIAP para estos efectos.

Por su parte el *Diputado Carlos Meillón Johnston* opinó que a la Comisión llegan asuntos legislativos buenos, los buenos se toman, se modifican y se mejoran para terminar en Proyectos de Dictamen con gran impacto positivo a la sociedad rural.

Finalmente el Diputado Julio Saldaña Morán felicitó a la Diputada proponente y comentó que esta Iniciativa es una herramienta idónea para la creación de políticas públicas correctas.

# Votación.

DIPUTADO/SENTIDO DEL VOTO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Javier Usabiaga Arroyo	+		
2. Guillermina Casique Vences	,		
3. Enrique Castillo Ruz	+		
4. Manuel Díaz Brown	+		
5. Hernán de Jesús Orantes López	+		
6. Esther Terán Velázquez			
7. Alfonso Martínez Alcázar			

+		·
+		
+		
4		
+		
<b>+</b>		
<b>+</b>		
+		
+		
4-		
<b>1</b>		
- <b>\$</b>		
+		
	+ + + + + + + + + + + + + + + + + + + +	+ + + + + + + + + +

Se aprueba en sus términos la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Presentada por la Diputada María del Carmen Izaguirre Francos (GPPRI)......

.....

# 4.1. Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por el Diputado Francisco A. Espinoza Ramos GPPT), el 9 de marzo de 2011. Turnada a la Comisión de Desarrollo Rural. Contenido.

La Iniciativa pretende modificar el artículo 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), previsto en el capítulo XVII de la Seguridad y Soberanía Alimentaria, con el objeto de establecer de manera expresa que el Gobierno Federal asumirá obligaciones inherentes a elevar la producción de los productos agropecuarios y pesqueros, que permitan el abasto suficiente, a bajo costo y con oportunidad a los ciudadanos mexicanos.

# Sentido Propuesto.

Positivo con modificaciones.

#### Intervenciones.

El Diputado Francisco Espinoza Ramos solicitó la palabra para comentar que esta Iniciativa es producto de la necesidad de bajar los altos precios de los productos agroalimentarios, este instrumento incluye al Gobierno Federal para que esté presente en programas alimentarios más ambiciosos.

El Diputado Usabiaga Arroyo comentó que en una Ley no se pueden establecer plazos fatales y esta Iniciativa cumple con las medidas para procurar el abasto de alimentos y productos básicos y estratégicos a la población.

# Votación.

DIPUTADO/SENTIDO DEL VOTO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Javier Usabiaga Arroyo	+		
2. Guillermina Casique Vences			
3. Enrique Castillo Ruz	+		
4. Manuel Díaz Brown	+		
5. Hernán de Jesús Orantes López	-#-	·	
6. Esther Terán Velázquez			
7. Alfonso Martínez Alcázar			
8. Carlos Meillón Johnston	+		
9. Julio Saldaña Morán	+		
10. Federico Ovalle Vaquera	+		
11. Esteban Albarrán Mendoza	+		
12. Ramón Merino Loo	*		
13. Sabino Bautista Concepción			
14. Erandi Bermúdez Méndez			
15. Felipe Borja Texocotitla	+		
16. Hilaria Domínguez Arvizu			
17. Francisco Espinoza ramos	+		
18. Alberto Esquer Gutiérrez	+		
19.			
20. Alberto Jiménez Merino	+		
21. Gerardo Leyva Hernández	+		
22. Fermín Montes Cavazos			
23. Alba Méndez Herrera			
24. Avelino Méndez Rangel	+		
25. Norma Orozco Torres			
26. Guadalupe Pérez Domínguez	+		
27. Arturo Ramírez Bucio	+		
28. Félix Rodríguez Sosa		-	
29. Emiliano Velázquez Esquivel	+		
30. Rolando Zubia Rivera	+ '		

Se aprueba	en su	ıs términos la	Iniciativa qu	e reforr	na y adicio	ona el artíc	ulo 183	de la	Ley de
Desarrollo	Rural	Sustentable,	presentada	por el	Diputado	Francisco	A. Esp	inoza	Ramos
GPPT)		•••••					******		*********

### 5. Asuntos Generales.

El Diputado Secretario Castillo Ruz pregunto a los asistentes si había algún tema en asuntos generales para hacer del conocimiento de los Diputados.

### Intervenciones.

El Diputado Presidente Usabiaga presentó el Calendario de Reuniones Ordinarias de la Comisión de Desarrollo Rural propuesto para el periodo de receso que comprende el mes de mayo-agosto de 2011. Adicionalmente comentó que en estas reuniones se tiene contemplada la visita de diversos funcionarios entre los que se contaba Ángel Sierra Ramírez, Coordinador General de FONAES, Mariano Ruíz Fuentes Macedo, Subsecretario de Agricultura de SAGARPA.

El Diputado Carlos Meillón Johnston opino que valdría la pena cambiar fechas en dos de las reuniones concertadas, para facilitar el trabajo legislativo de la Comisión.

Por su parte el Diputado Alberto Jiménez Merino consideró que el calendario es razonable y que valdría la pena presentar durante estas reuniones casos exitosos de proyectos de diversos Estados.

El Diputado Enrique Castillo Ruz solicitó a la Presidencia extender una invitación al Director General de Caminos Rurales.

Finalmente el Diputado Avelino Méndez Rangel consideró que aunque se hayan acabado los pendientes legislativos turnados, aún quedan temas pendientes como PROCAMPO y la opción del modelo de autosuficiencia alimentaria.

### Acuerdo.

Se aprueba el Calendario de Reuniones Ordinarias de la Comisión de Desarrollo Rural, para el periodo de receso mayo-agosto de 2011.

# 6. Clausura y cita.

El Diputad Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh a solicitud del Presidente manifestó a los asistentes lo siguiente: "...agotados los temas del orden del día y siendo las 19:25 hrs del 27 de abril de 2011, declaro clausurados los trabajos de la Vigésima-Cuarta Reunión Ordinaria y los cito para la que tendrá lugar el próximo 27 de abril de 2011". Gracias a todos......

### Quórum Final.

Registraron su asistencia de término los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Enrique Castillo Ruz, Hernán de Jesús Orantes López, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Federico Ovalle Vaquera, Guadalupe Pérez Domínguez, Felipe Borja Texocotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Alberto Jiménez Merino, Rolando Zubia Rivera, Alberto Esquer Gutiérrez, Ramón Merino Loo, Arturo Ramírez Bucio, Emiliano Velázquez Esquivel, Avelino Méndez Rangel, Gerardo Leyva Hernández, Francisco Espinoza Ramos. El quórum final para esta reunión fue de 19 Diputados.

### Justificaciones.

Acorde a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de
Diputados, los siguientes Diputados justificaron su inasistencia: Alba Leonila Méndez
Herrera, María Esther Terán Velázquez.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 27 de abril de 2011. DIP. JAVIER B. U BIAGA ARROYO DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ **DIP. GUILLERMINA CASIQUE VENCES SECRETARIA SECRETARIO** DIP. ROGELIO M. DÍAZ BROWN RAMSBURGH DIP. CARLOS **SECRETARIO** DIP. MARÍA E. TERÁN VELÁZQUEZ DIP-MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ **SECRETARIO** SECRETARIA DIP. JULIO DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA AVDAÑA MORAN SECRETARIO **SECRETARIO** 

> DIP. ALFONSO MARTÍNEZ ALCAZAR SECRETARIO